



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

II LEGISLATURA

Año V

3 de Junio de 1991

Núm. 90

INDICE

**PREGUNTAS CON RESPUESTA
POR ESCRITO**

CONTESTACIONES

PE-320

**CONTESTACION DEL GOBIERNO A LA
PREGUNTA DEL DIPUTADO DON MAR-**

**CIAL MARTIN BERMUDEZ, DEL GRUPO
PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO,
SOBRE LOS ESTUDIOS QUE SE IMPARTEN
EN LA ESCUELA DE HOSTELERIA DE
TAHICHE-TEGUISE.**

Pág.

1453

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PERIODO: DEL 1 AL 15 DE MAYO DE 1991.

1455

**PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ES-
CRITO**

CONTESTACIONES

PE-320

CONTESTACION DEL GOBIERNO A LA PRE-

**GUNTA DEL DIPUTADO DON MARCIAL MAR-
TIN BERMUDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTA-
RIO SOCIALISTA CANARIO, SOBRE LOS ES-
TUDIOS QUE SE IMPARTEN EN LA ESCUELA
DE HOSTELERIA DE TAHICHE-TEGUISE.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Canarias, en reunión celebrada el día 30 de abril de 1991, ha tramitado la Contestación del Gobierno a la Pregunta del Diputado Don Marcial Martín Bermúdez, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre los estudios que se imparten en la Escuela de Hostelería de Tahiche-Teguise.

En cumplimiento del acuerdo citado, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97º del Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 20 de mayo de 1991.

EL PRESIDENTE,
Victoriano Ríos Pérez.

(Referencia: Publicación en el B.O.P.C. nº 52, de fecha 28 de marzo de 1991).

En relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA formulada por el Diputado D. Marcial Martín Bermúdez del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre:

LOS ESTUDIOS QUE SE IMPARTEN EN LA ESCUELA DE HOSTELERIA DE TAHICHE-TEGUISE.

tengo el honor de enviar a V.E. la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

1.- ¿Conoce el Gobierno de Canarias las normas profesionales y tipos de estudios que se están impartiendo en la Escuela de Hostelería de Tahiche-Teguise? ¿Cuáles son?

Según informe del Inspector de Enseñanzas Medias de Lanzarote, en su día D. Oswaldo Izquierdo Dorta, se consideró la demanda en el Sector Hostelero como prioritario y urgente, existiendo oferta estatal en la Rama de Hostelería y Turismo en el Instituto Politécnico de Formación Profesional de Arrecife.

Respecto al centro privado de Hostelería de Teguise el Inspector informó, con fecha 8 de septiembre de 1988, que se disponía de profesorado cualificado y nueva dotación.

Por parte de la Escuela se proporcionó a la Dirección General de Planificación, Construcciones y Equipamiento Escolar, programa y actividades teóricas y prácticas que se venían impartiendo, y plano de las instalaciones.

2.- ¿Qué tipo de homologación oficial tienen los estudios que se imparten en Tahiche-Teguise?.

Actualmente la Escuela de Hostelería cuenta con una autorización al amparo del art. 35 del Decreto 707/1976, de 5 de marzo, que no implica homologación pudiendo expedir títulos que no tienen validez académica. Esta autorización fue otorgada con fecha 7 de noviembre de 1988.

Por el Director General de Planificación, Construcciones y Equipamiento Escolar se informó al Ayuntamiento las posibilidades que según la legislación vigente existían para que el Centro pudiese ser homologado.

1º.- Su transformación en Sección de F.P. Rama de Hostelería y Turismo, requiere:

1º.- Que las instalaciones deben de ajustarse a lo que señala el Anexo I de la Orden de 30 de diciembre de 1971.

2º.- Que el profesorado sea provisto por la Consejería de Educación, por el sistema reglamentario. Tanto el que imparta el área formativa común, como los conocimientos tecnológico-prácticos.

2º.- Su creación como centro privado de F.P. requiere:

1º.- Que las instalaciones se ajusten a lo establecido en la Orden antes mencionada.

2º.- Que los profesores tengan la titulación adecuada.

3º.- Que se imparta el área formativa común (Decreto 707/76).

3º.- En caso de que exista o vaya a existir, ¿Qué tipo de convenio existe o se va a formalizar entre el Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de Teguise respecto a la Escuela de Hostelería de Tahiche-Teguise?

Si el centro se crea como privado puede suscribir Convenio General, pero siempre que previamente esté autorizado, con el procedimiento que establece el Decreto 1855/74.

Esta información se comunicó al Ayuntamiento de Teguise sin que hasta la fecha se haya tenido noticias sobre la opción que resultaba conveniente elegir para la homologación del Centro.

Lo que comunico a V.E. a los efectos previstos en el artículo 157.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de abril de 1991.

EL DIRECTOR GENERAL DE
RELACIONES CON EL PARLAMENTO,
Manuel de la Cueva Fernández.

(Registro de Entrada nº 743, de 17 de abril de 1991).

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 1991

PRESIDENCIA

En conformidad con lo previsto en el artículo 97º del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de las sesiones y reuniones de los distintos órganos de la Cámara, celebrados durante el periodo del 1 al 15 de mayo de 1991.

En la Sede del Parlamento, a 31 de mayo de 1991.

EL PRESIDENTE,
Victoriano Ríos Pérez.

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 1991

SESIONES DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA E INTERIOR

Día: 6 de mayo de 1991.

Hora: 11:00.

UNICO:

Adjuntos del Diputado del Común: Conformidad de la Comisión de nombramiento.

REUNIONES DE LA MESA DEL PARLAMENTO

Día: 8 de mayo de 1991.

Hora: 11:00.

ORDEN DEL DIA

1.- Escrito del Gobierno, de 24 de abril de 1991, sobre autorización a la Consejería de turismo y Transportes para la ejecución de las obras de la "1ª Fase del Campo de Vuelos del Aeropuerto de La Gomera", por importe de 2.100.000.000 de pesetas.

IG-492

2.- Escrito del Gobierno, de 24 de abril de 1991, sobre transferencia de crédito nº 27/91, entre conceptos y de municipalización del proyecto regionalizado "Escuela de formación y Capacitación Profesional del Transportista" de la Consejería de Turismo y Transportes, por importe de 100.000.000 de pesetas.

IG-493

3.- Escrito del Gobierno, de 24 de abril de 1991, sobre transferencia de crédito nº 49/91, entre capítulos (del IV al VII) de la Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales, por importe de 50.000.000 de pesetas.

IG-494

4.- Escrito del Gobierno, de 24 de abril de 1991, sobre transferencia de crédito nº 55/91, entre proyectos de inversión de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por importe de 92.188.147 ptas.

IG-495

5.- Escrito del Gobierno, de 24 de abril de 1991, sobre transferencia de crédito nº 52/91, entre capítulo dentro del mismo programa, con creación de una línea de actuación de la Consejería de Economía y Comercio, por importe de 11.598.359 pesetas.

IG-496

6.- Escrito del Gobierno, de 24 de abril de 1991, sobre transferencia de crédito nº 43/91, entre proyectos de inversión con creación de uno nuevo de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, por importe de 1.240.000 pesetas.

IG-497

7.- Escrito del Gobierno, de 24 de abril de 1991, sobre transferencia de crédito nº 54/91, entre proyectos de inversión de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por importe de 92.160.703 pesetas.

IG-498

8.- Escrito del Gobierno, de 24 de abril de 1991, sobre transferencia de crédito nº 50/91, de municipalización del proyecto regionalizado "Convenios con Cabildos para Mejoras de Travesías" de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, por importe de 75.000.000 de pesetas.

IG-499

9.- Escrito del Gobierno, de 24 de abril de 1991, sobre transferencia de crédito nº 56/91, por la que se municipaliza el proyecto regionalizado "Establecimiento de Areas Verdes Urbanas y Periurbanas", de la Consejería de Política Territorial, por importe de 45.000.000 de pesetas.

IG-500

10.- Escrito del Gobierno, de 24 de abril de 1991, sobre transferencia de crédito nº 40/91, entre capítulos (del II al VI) de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por importe de 18.750.000 pesetas.

IG-501

11.- Escrito del Gobierno, de 24 de abril de 1991, sobre transferencia de crédito nº 33/91, entre capítulos

(del IV al VI) de la Consejería de Agricultura y Pesca, por importe de 30.000.000 de pesetas.

IG-502

12.- Escrito del Cabildo Insular de La Palma sobre acuerdo plenario (5-4-91), relativo a Moción del Grupo Popular sobre construcción de carreteras en el Norte de La Palma.

13.- Escrito del Ayuntamiento de El Sauzal sobre acuerdo plenario (8-2-91), relativo a la reivindicación para la Isla de El Hierro como sede del Meridiano Cero.

14.- Escrito del Ayuntamiento de Güímar sobre acuerdo Plenario (13-4-91), relativo al expediente para declaración del Conjunto Histórico de Güímar.

15.- Escrito del Tribunal de Cuentas trasladando Informe Anual del ejercicio 1987 y Cuentas del Sector Público Territorial.

ASUNTOS DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

16.- Escrito relativo a la publicación del Informe de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias de 1989 en el Boletín Oficial de Canarias.

EAC-4

ASUNTOS DE PERSONAL

17.- Escrito de Doña Nieves Pérez Alvarez sobre cese en su puesto de trabajo.

18.- Expediente de jubilación de Don Cándido Eladio del Pino González.

19.- Reconocimiento de Trienios.

ASUNTOS DE REGIMEN INTERIOR

De obras y adquisiciones:

20.- Edificio colindante al de la Sede de la Cámara: Estudio Técnico.

ASUNTOS ECONOMICOS

21.- Balance de Ingresos, Gastos y Valores Extraprestupuestarios a 30 de abril de 1991.

22.- Reconocimiento de Créditos Nº 3.

Día: 29 de mayo de 1991.

Hora: 11:00.

ORDEN DEL DIA

1.- Proposición de Ley, de Iniciativa Popular, Reguladora de la condición de residente en Canarias.

PPL-7-IP-III

2.- Contestación del Gobierno a la Pregunta de referencia: PE-341.

3.- Comunicación del Gobierno sobre el Decreto 95/1991, de 29 de abril, por el que se modifica el tipo de gravámen de la gasolina K-100 en la Partida 2710.00.31.000J del Arancel Integrado de Aplicación (TARIC) del Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo.

CG-21

4.- Escrito del Gobierno, de 8 de mayo de 1991, sobre autorización de un gasto plurianual nº 5/91 de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, por un importe superior a 150 millones de pesetas.

IG-503

5.- Escrito del Gobierno, de 8 de mayo de 1991, sobre autorización de un gasto plurianual nº 6/91 de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

IG-504

6.- Escrito del Gobierno, de 8 de mayo de 1991, sobre autorización de un gasto plurianual nº 10/91 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

IG-505

7.- Escrito del Gobierno, de 8 de mayo de 1991, sobre autorización de un gasto plurianual nº 7/91 de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, por un importe superior a 150 millones de pesetas.

IG-506

8.- Escrito del Gobierno, de 8 de mayo de 1991, sobre autorización de un gasto plurianual nº 4/91 de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, por un importe superior a 150 millones de pesetas.

IG-507

9.- Escrito del Gobierno, de 8 de mayo de 1991, sobre autorización de un gasto plurianual nº 3/91 de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, para la contratación de personal de vigilancia para diversas obras.

IG-508

10.- Escrito del Gobierno, de 14 de mayo de 1991, sobre transferencia de crédito nº 10/91, de municipalización de proyectos de la Consejería de Agricultura y Pesca, por un importe de 193.014.327 pesetas.

IG-509

11.- Escrito del Gobierno, de 14 de mayo de 1991, sobre transferencia de crédito nº 17/91, entre Proyectos de Inversión de la Consejería de Agricultura y Pesca, por un importe de 373.873.186 pesetas.

IG-510

12.- Escrito del Gobierno, de 14 de mayo de 1991, sobre transferencia de crédito nº 58/91, entre Capítulos de la misma Sección, Servicio y Programa (F.S.E.) de la Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales, por un importe de 55.000.000 de pesetas.

IG-511

13.- Escrito del Gobierno, de 20 de mayo de 1991, sobre Dación de Cuentas del Convenio suscrito entre la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas y los Cabildos Insulares de Tenerife, La Gomera, La Palma, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, para la redacción de los Planes Hidrológicos Insulares.

IG-512

14.- Escrito del Gobierno, de 22 de mayo de 1991, sobre Convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales con Corporaciones Locales, en materia de empleo.

IG-513

15.- Escrito del Gobierno, de 23 de mayo de 1991, por el que se autoriza la realización de un gasto plurianual de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por un importe superior a 150 millones de pesetas.

IG-514

16.- Escrito del Gobierno, de 23 de mayo de 1991, por el que se autoriza un gasto plurianual nº 13/91, de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas para el Proyecto "Plan Trienal de Vivienda".

IG-515

17.- Escrito del Gobierno, de 23 de mayo de 1991, de autorización de un gasto plurianual nº 8/91, de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, por un importe superior a 150 millones de pesetas.

IG-516

18.- Escrito del Gobierno, de 23 de mayo de 1991, sobre transferencia de crédito nº 92/91, de municipalización parcial de Proyecto de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por un importe de 20.000.000 de pesetas.

IG-517

19.- Escrito del Gobierno, de 23 de mayo de 1991, sobre transferencia de crédito nº 89/91, entre Capítulos (del VII al IV) con creación de una línea de actuación de la Consejería de Turismo y Transportes, por un importe de 10.000.000 de pesetas.

IG-518

20.- Escrito del Gobierno, de 23 de mayo de 1991, sobre transferencia de crédito nº 82/91, entre Capítulos, con creación de un nuevo Proyecto de Inversión de la Consejería de Industria y Energía, por un importe de 25.000.000 de pesetas.

IG-519

21.- Escrito del Gobierno, de 23 de mayo de 1991, sobre transferencia de crédito nº 77/91, entre Proyectos y de Municipalización de Proyecto de la Consejería de Política Territorial por un importe de 60.000.000 de pesetas.

IG-520

22.- Escrito del Gobierno, de 23 de mayo de 1991, sobre transferencia de crédito nº 84/91, entre Capítulos y de Municipalización parcial de Proyecto regionalizado de la Consejería de Turismo y Transportes, por un importe de 144.901.928 pesetas.

IG-521

23.- Escrito del Gobierno, de 23 de mayo de 1991, sobre transferencia de crédito nº 81/91, por la que se corrigen errores en la presupuestación, por un importe de setenta y tres millones setecientos ochenta y cinco mil (73.785.000) pesetas, de la Consejería de Política Territorial.

IG-522

24.- Escrito del Gobierno, de 23 de mayo de 1991, sobre transferencia de crédito nº 88/91, entre Programas y Proyectos de Inversión con creación de uno nuevo de la Consejería de Agricultura y Pesca, por un importe de 16.000.000 de pesetas.

IG-523

25.- Escrito del Gobierno, de 23 de mayo de 1991, sobre transferencia de crédito nº 93/91, de Municipalización de Proyecto regionalizado de la Consejería de Política Territorial, por un importe de 50.000.000 de pesetas.

IG-524

26.- Escrito del Gobierno, de 28 de mayo de 1991, de remisión del Informe de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas sobre el ejercicio de las competencias en materia hidráulica.

IG-525

27.- Escrito del Gobierno, de 28 de mayo de 1991, sobre concesión de un aval de Tesorería a la empresa "Guaguas Municipales, S.A."

IG-526

28.- Escrito del Gobierno, de 14 de mayo de 1991, sobre incorporación de crédito nº 10/91, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, correspondiente

al coste de las funciones y servicios traspasados por el Real Decreto 1308/1990, de 26 de octubre, en materia de Enseñanzas de Graduado Social: Corrección de error.
IG-473

29.- Escrito del Ayuntamiento de Guía de Isora sobre acuerdo plenario (31-1-91), por el que se formula petición de indulto para el médico D. José Ramón Rodríguez de la Cruz.

30.- Escrito del Ayuntamiento de Tossa de Mar (Gerona) sobre acuerdo plenario (29-4-91), sobre la Ley de Protección de los Animales.

ASUNTOS DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS.

31.- Informe sobre Ayuntamiento de menos de 5.000 habitantes.

IAC-102

32.- Escrito trasladando el documento "Principios y Normas del Sector Público".

EAC-5

33.- Escrito sobre el documento "Fiscalización de las subvenciones y otras ayudas por los Organos de Control Externo".

EAC-6

34.- Escrito sobre programa de actuación para 1991, apartado 1.0 "Fiscalización de ingresos y gastos electorales" y de suplemento de crédito.

EAC-7

ASUNTOS DE LA JUNTA ELECTORAL DE CANARIAS

35.- Medios personales.

ASUNTOS DE REGIMEN INTERIOR

De Publicaciones:

36.- Suscripción a Boletines de Información: Renovación.

37.- Memoria sobre investigación por el Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y Sociología de la Univesidad de La Laguna relativo a Elecciones al Parlamento de Canarias de 26 de mayo de 1991.

Otros Asuntos de Régimen Interior:

38.- Contrato de mantenimiento de la centralita telefónica: cambio de denominación de empresa.